CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

Lugar y Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1990-LA VICTORIA-LIMA

DNI número: 46538610.

Dirección: Jirón Daniel Alcides Carrión 570 DPTO 34, MAGDALENA DEL MAR, LIMA

Teléfono: 014611551 Celular: 930222870. 928534878

Email: susipaolacastillo@hotmail.com, pao5703426@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

2009-2016 MÉDICO CIRUJANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

20017-2018 SERUMS EN EL CENTRO DE SALUD CAPILLAS NORTE, CASTROVIRREYNA, HUANCAVELICA.

2019-2022 ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA.

Junio 2022 CONSTANCIA DE TÉRMINO DE RESIDENTADO MÉDICO EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA.

Noviembre 2023 DIPLOMA DE COLEGIATURA DE REGISTRO DE ESPECIALIDAD

CURSOS ACADÉMICOS

"CONGRESO REGIONAL SERUMS LIMA 2017 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD: BASES PARA EL DESEMPEÑO EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN". Días 10, 11 y 12 de Abril del 2017, en calidad de asistente.

Curso Teórico Práctico Soporte Vital Básico (BLS) Guías 2015 American Heart Association. Valor 0.5 créditos, 4.5 horas se realizó en el mes de julio 2018, en el centro de simulación de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado. Lima-Perú.

Asistente a Jornada de Medicina Familiar Universidad Peruana Cayetano Heredia - 30 años. Duración de 9 horas lectivas.

CERTIFICADO PRE CONGRESO OTORGADO COMO CALIDAD DE PARTICIPANTE. SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA. X CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA. "Medicina de Altura: Hampi yachay hayniq kay" Evento Virtual realizado del 12 al 23 de octubre 2019. 0.5 puntos válidos para recertificación médica.

CERTIFICADO CONGRESO OTORGADO COMO CALIDAD DE PARTICIPANTE. SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA. X CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y

COMUNITARIA. "Medicina de Altura: Hampi yachay hayniq kay" Evento Virtual realizado del 24 al 26 de octubre 2019. 3 puntos válidos para recertificación médica.

CITI PROGRAM. CERTIFICADO EN EL CURSO DE CONDUCTA RESPONSABLE EN INVESTIGACIÓN. CURSO BÁSICO.

Curso Virtual: "ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRÍA 2022", organizado por el Comité de Educación Médica Continua del Consejo Regional III - Lima. Puntaje (4.5) válido para la Recertificación Médica-Resolución de SISTCERE Nº 0460 -22-SISTCERE/CMP.

"CURSO INTERNACIONAL DE SALUD OCULAR COMUNITARIA 2022 EN EL CONTEXTO DEL COVID 19", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 27 de setiembre al 16 de octubre de 2022, con un total de 40 horas docentes, equivalentes a dos (02) créditos académicos.

EXPERIENCIA LABORAL

2017-2018 Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, en el centro de Salud Capillas Norte. Castrovirreyna, Huancavelica. Encargada de los programas de PCT, adulto mayor, salud ocular.

Febrero-Marzo 2019 Centro de Salud Materno Infantil Sánchez trabajando en el área de consulta externa de medicina general, atención inmediata al recién nacido, puerperio, atención de paciente post operados de cirugías abdominales, obstétricas y ginecológicas.

2019-2022 Residencia en Medicina Familiar y Comunitaria, por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, rotaciones hospitalarias, consulta externa, área de emergencia urgencia, rotaciones comunitarias en consulta externa, visita domiciliaria y campañas médicas.

Noviembre 2022- Abril 2023: Médico a domicilio en la Clínica Internacional en el área de pediatría.

JULIO-SETIEMBRE 2023: Médico asistencial en el Policlínico IPRESS ESSALUD "CRISTO VIENE"

OCTUBRE-NOVIEMBRE 2023: Médico asistencial en tópico de Iglesia Cristiana Pentecostés del Perú Movimiento Misionero Mundial.

Diciembre-Actualidad. Complejo Hospitalario Alberto Leonardo Barton Thompson INFORMÁTICA

Conocimientos a nivel usuario:

Microsoft Office: Word-Excel-Power Point

Internet y Redes Sociales

IDIOMAS

Inglés: Nivel Intermedio (Instituto de Inglés Británico)

REFERENCIAS

Centro de Salud Capillas Norte Cirujano Dentista

Gilmer Anibal Crispín Alarcón

Jefe de Recursos Humanos

Teléfono: 964863682

Centro de Salud Materno Infantil Sánchez

Licenciada en Obstetricia

Enedina Sánchez Campos

Jefa del Centro de Salud

Teléfono: 944568633

Centro de Salud "San Fernando" Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

Dr. Hernán Ramírez Castillo

Profesor de la Universidad Cayetano Heredia

Teléfono: 971143141.

Centro de Salud "Jaime Zubieta" Médico cirujana con capacitación en atención primaria

Dra. Jannet Rodriguez

Médico jefa del Centro de Salud Jaime Zubieta

Teléfono: 944822794

Coordinador principal de las sedes de centros de atención primaria de la Universidad Peruana Cayetano Heredia:

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

Dr. José Argentino Nestares Rojas

Teléfono: 996933417

Médico a domicilio (MAD) en el área de pediatría de la Clínica Internacional.

Supervisora médica de la Clínica Dra Salcedo

Teléfono: 946438368.

Supervisora de "TU MÉDICO" Lic. Fressia

Teléfono: 955294912



CONSTANCIA

El que suscribe médico Jefe del Centro de Salud San Fernando – Dirección de Redes Integradas Lima Centro, da constancia que la Dra.:

SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

Ha prestado Servicios como *médico residente de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria* en nuestro establecimiento en los consultorios de *MEDICINA FAMILIAR, URGENCIAS, AREA COVID-TRIAJE*, así también apoyando la *ESTRATEGIA DE NO TRANSMISIBLES (crónicas), 1 julio del 2019 al 19 de agosto del 2021*; destacando su notable rendimiento académico así mismo cumpliendo con los protocolos de seguridad, responsabilidad y puntualidad en las funciones encomendadas.

Se expide esta constancia para los fines que el interesado crea conveniente.

San Juan de Lurigancho, 30 de setiembre del 2022

Atentamente,









SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

X CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA "Medicina de Altura: Hampi yachay hayniq kay"



CERTIFICADO

Otorgado a:



CASTILLO ROMANI SUSANA PAOLA



En su calidad de: **PARTICIPANTE**

Evento realizado del 24 al 26 de octubre de 2019 en el Auditorio del CMP Consejo Regional Junín

Resolución N° 938-19-SI STCERE/CMP 3.0 puntos valido para Recertificación Médica

Huancayo, 26 de octubre de 2019

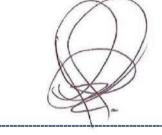
Dra. Rosa M. Villanueva Carrasco

Presidenta Consejo Directivo Nacional
SOPEMFYC

Dra. M ir tha R. A quino Tupacy upanqui

Delegada Filial Macro Región Centro
SOPEMFYC

Dr. Carlos A. Torres Paulino
Decano CMP
Consejo Regional IV Junín



Dr. Coco R. Contrer as Cór dov a Director Regional de Salud Región Junín





SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

X CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA "Medicina de Altura: Hampi yachay hayniq kay"



CERTIFICADO PRECONGRESO

Otorgado a:



CASTILLO ROMANI SUSANA PAOLA

En su calidad de: **PARTICIPANTE**



Resolución N° 896-19-SISTCERE/CMP 0.5 puntos válidos para Recertificación Médica

Magdalena del Mar, 24 de octubre del 2019

D r a. R osa M . V i llanuev a Car r asco Presidenta Consejo Directivo Nacional SOPEMFYC

D r a. M ir tha R . A quino Tupacy upanqui
Delegada Filial Macro Región Centro
SOPEMFYC

Dr. Carlos A. Torres Paulino
Decano CMP

Consejo Regional IV Junín

Dr. Coco R. Contrer as Córdov a Director Regional de Salud Región Junín







Completion Date 03-Apr-2022 Expiration Date 02-Apr-2025 Record ID 48154162

This is to certify that:

Paola Castillo Romani

Has completed the following CITI Program course:

Responsible Conduct of Research

(Curriculum Group)

Conducta Responsable en Investigación

(Course Learner Group)

1 - Curso básico

(Stage)

Under requirements set by:

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Not valid for renewal of certification through CME.



Verify at www.citiprogram.org/verify/?w2e1364ba-976d-457f-9e04-870bbfb7d718-48154162



CONSTANCIA

El Decano de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería y el Jefe de la Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad de Medicina, dejan constancia que:

CASTILLO ROMANI, SUSANA **PAOLA CECILIA**

Ha concluido satisfactoriamente su adiestramiento en:

MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Quedando pendiente su titulación.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Lima, 01 de Julio del 2022

Dr. Antonio Ormea Villavicencio

Unidad de Posgrado y Especialización Facultades de Medicina, de Estomatología y Facultad de Medicina

Dr. Manuel Jorge Augusto Rodríguez Castro

Decano

de Enfermería

Universidad Peruana Cayetono Heredia Facultad de Medicina Alberto Hurtado UNIDAD DE POSGRADO Y ESPECIALIZACIÓN

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

FACULTADES DE MEDICINA. DE ESTOMATOLOGIA Y DE ENFERMERIA **DECANATO**



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO REGIONAL III - LIMA COMITÉ DE MÉDICO JOVEN

"CONGRESO REGIONAL SERUMS LIMA 2017 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD: BASES PARA EL DESEMPEÑO EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"

Organizado por el Comité de Médico Joven, Consejo Regional III-Lima, realizado en el Centro de Convenciones del Colegio Médico del Perú. Los días 10, 11 y 12 de Abril del 2017.

CERTIFICADO

Otorgado a: SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

Por su participación como: ASISTENTE

Dr. Milton Ramírez Espinola Secretario Consejo Regional III - Lima Dra. Liliana del Carmen Cabani Ravello Decana del Consejo Regional III - Lima Miraflores, 10 de Abril del 2017

Dra. Milagritos Jennyfer Fernández Larrauri Cuarta Vocal - Presidente de Comité Médico Joven

> Resolución N° 204-17-SISTCERE/CMP 3.0 puntos. Válido para Recertificación Médica



CONSTANCIA

El Jefe de la Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad de Medicina, dejan constancia que:

SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

ha Participado en la:

Jornada de Medicina Familiar Universidad Peruana Cayetano Heredia - 30años

El evento tuvo una duración de 9 horas lectivas y se realizó el 15 de junio del 2019, en las instalaciones de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima - Perú.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Lima, junio 2019

Dra. María Sofia Cuba Fuentes

Coordinadora

Dr. Oscar Guillermo Pamo Reyna

Unidad de Posgrado y Especialización

Universidad Peruana Cayetano Heredia Facultad de Medicina Alberto Hurtado UNIDAD DE POSGRADO Y ESPECIALIZACIÓN

Co190288



REPÚBLICA

DEL PER JOSE URTEAGA CALDERO

A NOMBRE DE LA NACIO CENTRA PRADO DESTE Nº 651 , MACDALEM



El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de Médicina

con fecha 27 de Setiembre de 2016 acordé otorgar el Titulo Profesional de: Médico Cirujana

a Don (ña) Susana Paola Cecilia Castillo Romaní

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Título Profesional, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconoxca como tal.

> Friero Dado y firmado en Lima, el 06 de ____ da 2017

NT. 2 22551

Autorizado por	R.R.	N° Ω.	4962	R-16	Fecha	14	.1.10	12016
					Fecha		. t	

Registrado a fojas 411.... del libro 47.... de la Facultad

Registrado a fojas 350 del fibro 79 de la Secretaría General

Lima 16 de Enero de 2017

Saba Batille Romani

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

TOO OU COMED DIVISION IN CONTROL OF CONTROL

DNI 146538610 T

Τ

TIPO DE EMISIÓN DEL CAPLOMA:

MODAUDAD DE ESTUDIOS:

GRADO/TÍTULO OBTENIDO X MODALIDAD:

<u>Sustentación de Tesis</u>

HOMBRES DE AUTORIDADES:

RECTURE() Orestos, Cachey Bosa

SEC GENERAL () Martha Carolina, Linney Burnoths

DECANO() Jeigio Giornido, Ronceros Medianho

IAN MARCOS

CAMBIO DE DENOMINACIÓN

Art. 20*- del Estatuto Vigente, aprobado con R.P.N° 03013-R-16 toemezentsi modifica:

DICE: DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL. DEBE DICCIR: DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL.



CERTIFICO: Que ésta copia fotostática es IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista.

LIMA, 26 ABR 2017



Jose urteaga calderon notario de Lima







Colegio Médico del Perú

Por cuanto, el médico cirujano

SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

Graduado en:

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

ha cumplido con las disposiciones estatutarias preglamentarias vigentes prestá inscrito en el Registro Pacional de Matriculas, con el P° 076485

Por tanto,

se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Lima, 16 de MARZO del 2017

CONSDICONS -

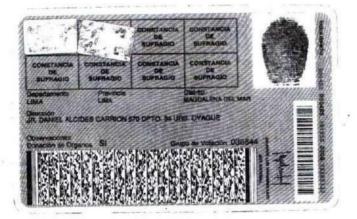
DECANO CONSEJO NACIONAL PEDRO MIGUEL PALACIOS CELI

Viliane Ce barr

CONSEJO REGIONAL LILIANA DEL CARMEN CABANI RAVELLO SECRETARIO DEL INTERIOR CONSEJO NACIONAL

SECRÉTARIO
CONSEJO REGIONAL
MILTON DAVID RAMIREZ ESPINOLA







CERTIFICADO

Otorgado a:

DRA. SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

Por su participación, en calidad de Asistente en el **Curso Virtual: "ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRÍA 2022",** organizado por el **Comité de Educación Médica Continua**del Consejo Regional III - Lima.

Puntaje (4.5) válido para la Recertificación Médica-Resolución de **SISTCERE Nº 0460 -22-SISTCERE/CMP**.

Lima, setiembre del 2022.

DR. ILDAURO ACUIRRE SOSA

Decano

DR. EDMUNDO VARGAS LAREDO

Secretario

DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA

Presidente del Comité de Educación Médica Continua NOTA: 17



CERTIFICADO

Otorgado a:

SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

Por su participación en el Curso "Reanimación Pulmonar - Soporte Vital Básico", con una duración de 02 horas académicas.

Nota de aprobación: 20

Vigencia hasta: 29 de Enero de 2025

Lima, 30 de Enero de 2023

Dr. Alfredo Guerreros Benavides Director Médico Corporativo Clínica Internacional Dr. Luis Guerra Díaz Jefe de Docencia Clínica Internacional

CERTIFICADO

Según consta en el Acta de Notas N°135-2022 ENSAP/MINSA del:

"CURSO INTERNACIONAL DE SALUD OCULAR COMUNITARIA 2022 EN EL CONTEXTO DEL COVID 19", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 27 de setiembre al 16 de octubre de 2022, con un total de 40 horas docentes, equivalentes a dos (02) créditos académicos, el alumno (a):

SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

Ha obtenido la siguiente calificación:

000100	AGIONETEIDAG	ПОБЛО	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN		
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS		NÚMEROS	LETRAS	
4305-E1	Unidad I: Salud ocular global, regional y nacional	10	0.50	CION	iai	
4305-E1	Unidad II: Enfermedades oculares prevalentes	10	0.50	16	Dieciséis	
4305-E1	Unidad III: Tecnología de la información y comunicación	10	0.50			
4305-E1	Unidad IV: Desarrollo de servicios e intervenciones sanitarias	10	0.50			

Lima, 23 de Diciembre de 2022



Firmado digitalmente por: UGARTE UBILLUZ Oscar Raul FAU 20131373237 hard Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 26/01/2023 15:58:54-0500

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA



Resolución Directoral Regional

Huancavelica, 17 MAYO 2018

Visto: El Informe Nº 144-2018-GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-OGRH/UDRH; SisGeDo Nº 762434, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al PROVEIDO SERUMS Nº 2523 – 2017-1, Sede de Sorteo: Lima, se asigna a doña SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI, con Título Profesional de Médico Cirujana, egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para que realice el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Puesto de Salud CAPILLAS NORTE, Quintil 2, Micro Red Huachos, Red de Salud Castrovirreyna, Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Distrito Capillas, Provincia Castrovirreyna y Región de Huancavelica, Modalidad Remunerado – Presupuesto MINSA NACIONAL, desde el 06 de Mayo del 2017, al 05 de Mayo del 2018;

STORY RECOMMENS

Que, de acuerdo al Informe final presentado por doña SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI, acredita haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Establecimiento de Salud antes mencionado; por lo que es pertinente expedir el acto resolutivo correspondiente;

Que, de conformidad con la Ley Nº 23330 que establece el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, a los profesionales de la ciencia de la Salud y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 005-97-SA, de fecha 20 de Junio de 1997, que señalan las pautas y procedimientos normativos para la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud;



En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867, Desconcentración Administrativa; y Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2018/GOB.REG-HVCA/PR, modificado con Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2018/GOB.REG-HVCA/PR;



Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Expedir la presente resolución a doña SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI, con Título Profesional de Médico Cirujana, por haber culminado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Puesto de Salud CAPILLAS NORTE, Quintil 2, Micro Red Huachos, Red de Salud Castrovirreyna, Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Distrito Capillas, Provincia Castrovirreyna y Región de Huancavelica, Modalidad Remunerado – Presupuesto MINSA NACIONAL, desde el 06 de Mayo del 2017, al 05 de Mayo del 2018, conforme se expone en el considerando de la presente Resolución.

Registrese, Comuniquese y Archivese.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCAVELICA
DRECCIÓN REGIONAL
DE SALUD
DRECCIÓN REGIONAL
DE SALUD HUANCAVELICA
DRECCIOR PLOS POR 50019

AVCAVE.

DJMG/CGYP/mms.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES AI UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON ARCHIVO ORIGINAL ARCHIVO C/ EXPEDIENTES INTERESADOS.

10

CONSTANCIA

EL JEFE DEL PUESTO DE SALUD CAPILLAS NORTE DE LA MICRORED HUACHOS, RED CASTROVIRREYNA DIRESA HUANCAVELICA.

HACE CONSTAR

Que el M.C Susana Paola Cecilia Castillo Romaní identificada con DNI: 46538610, con CMP: 76485 trabajó en el puesto de Salud Capillas Norte, llevando el cargo del área de tuberculosis desde el 06 de mayo de 2017 hasta el 05 de mayo de 2018, demostrando responsabilidad, vocación de servicio, eficiencia en dicha área encomendada por la jefatura de aquel entonces.

Por lo tanto se expide dicha constancia, a solicitud de la interesada para los fines que cree conveniente.

Capillas Norte 01de agosto de 2018





REPÚBLICA DEL PERÚ EN NOMBRE DE LA NACIÓN



UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

El Rector, de conformidad con lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 16 de agosto de 2023 en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, confiere el

Título de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria

а

SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

del

Programa de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina y le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Lima, 16 de agosto de 2023

ENRIQUE CASTAÑEDA SALDAÑA

DECANO

MANUEL JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ CASTRO

GERALDINE ZIDAE SALAZAR VARGAS

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD

TIPO DE DOCUMENTO

NÚMERO DE DOCUMENTO

46538610

GRADO/TÍTULO S (TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL)

OBTENIDO POR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

MODALIDAD DE ESTUDIOS P (PRESENCIAL)

NÚMERO DE RESOLUCIÓN RRGYT-SEGEN-UPCH-2023-CU-0466

FECHA DE RESOLUCIÓN 16/08/2023

NÚMERO DEL DIPLOMA 13410

TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA O (ORIGINAL)

LIBRO ESPECIALISTAS

FOLIO 11580



UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

Conferido en la sesión del Consejo Universitario del 16 de agosto de 2023

SECRÉTARIA GENERAL
GERALDINE ZIDAE SALAZAR VARGAS

El presente diploma y las firmas consignadas en él han sido emitidos a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.-Formalidad

En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requiera de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta "





El

Colegio Médico del Perú

SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

076485 está inscrito en el Registro

SECRETARIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL

CONSEJO REGIONAL
EDMUNDO ALEJANDRO VARGAS LAREDO

Por cuanto, el médico cirujano

Nacional de Especialistas en

C.M.P. ____

ME	EDICINA FAMILIA	AR Y COM	UNITARIA	
con el N°_ Especialista			cuerdo al	título de
LINIV	ERSIDAD P <mark>ERUA</mark>	NA CAYE	TANO HERED	IA
Por tanto, se le expir que se le r	de el pres	omo t		o, para
			OCTUBRE	del _2023

DECANO CONSEJO NACIONAL

CONSEJO REGIONA

ILDAURO AGUIRRE SOS



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

CÓDIGO de la constancia: 202310136528af2992fbc



CONSTANCIA DE HABILIDAD

Por la presente se deja constancia que el Médico Cirujano Doctor

SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Matrículas con el número de colegiatura CMP 076485 y ha cumplido con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento del Colegio Médico del Perú, por lo tanto, el colegiado se encuentra HÁBIL para el ejercicio profesional

Documento válido hasta el 12/01/2024

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Miraflores, 13 de Octubre de 2023.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

Dr. Raúl Urquizo Aréstegui DECANO NACIONAL

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

Dra. Wilda Cecilia Silva Rojas SECRETARIA DEL INTERIOR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web del CMP https://www.cmp.org.pe.

Reglamento del CMP. Título IV: DE LOS MIEMBROS. Artículo 26: El colegiado se encuentra hábil, cuando ha sido inscrito en el Registro de Matrícula del Colegio Médico del Perú y a su vez ha cumplido con el pago de sus cuotas ordinarias o extraordinarias. El colegiado podrá ser declarado inhábil mediante sanción ético disciplinaria. Igualmente, estará automáticamente inhábil cuando no haya cumplido con pagar sus cuotas ordinarias por cuatro o más meses.